



RECIBIDO
RADIO SONORA
25 MAR. 2025
09:24

Oficio Circular No. TES/348/2025

Hermosillo, Sonora, a 24 de marzo del 2025.
"2025: Año de la Inclusión de las Personas con Discapacidad"

ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL

Por medio del presente me permito hacer de su conocimiento los acuerdos tomados en la segunda reunión del Consejo de Armonización Contable del Estado de Sonora (CAACES), llevada a cabo el pasado 26 de septiembre de 2024, esto a efecto que se les dé cabal cumplimiento a partir de esta fecha:

Aprobación de cambio de acuerdo:

Los ingresos que reciba el Gobierno del Estado de Sonora por concepto de Aportaciones y Convenios, y que sean transferidos a Organismos Descentralizados, deberán ser registrados estrictamente en el rubro de Transferencias. Es fundamental que estos organismos cumplan con esta disposición para garantizar la uniformidad en el registro contable de la Entidad. El registro en el rubro de Transferencias es clave para reflejar de manera adecuada y transparente el flujo de recursos provenientes de estos conceptos, asegurando así una correcta armonización contable.

Es necesario dejar sin efecto el acuerdo SH-1995/2018 emitido por la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora, el día 04 de octubre del 2018, a fin de proceder con la ejecución

Agradeciendo de antemano la atención que se va a prestar a la presente, nos ponemos a sus órdenes para cualquier información adicional al respecto, no sin antes enviarle un cordial saludo.

Atentamente

MARIA LIZBETH GARDNER ORTEGA

TESORERA DEL ESTADO Y SECRETARIA TÉCNICA DE CACES

UGM/MIGO/Byec

C.P. Jefe de Oficina del Ejecutivo

SECRETARÍA DE CAMINOS E INFRAESTRUCTURA

C.P. Lic. Beatriz Elena Herrera Urquijo, Auditora Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización

C.P. Lic. María Dolores del Río Sánchez, Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

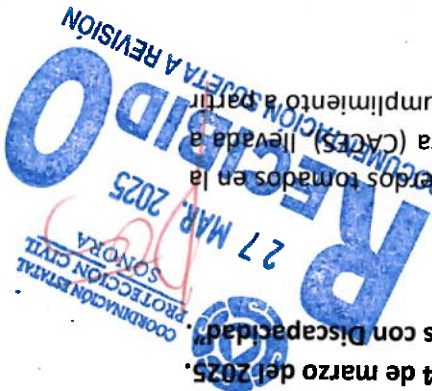
25 MAR. 2025

10:14 hrs.

DIRECCION GENERAL

25 MAR. 2025

09:24



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

HORA 10:56 FIRMA

27 MAR 2025

Uffemso

OFICIALIA DE PARTES

RECIBIDO
FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE SONORA
26 MAR. 2025
10:45:21

Oficio Circular No. TES/348/2025

26 MAR. 2025



26 MAR. 2025

26 MAR 2025

Hermosillo, Sonora, a 24 de marzo del 2025.
"2025: Año de la Inclusión de las Personas con Discapacidad".

ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL

Presente. -

Por medio del presente me permito hacer de su conocimiento los acuerdos tomados en la segunda reunión del Consejo de Armonización Contable del Estado de Sonora (CACES), llevada a cabo el pasado 26 de septiembre de 2024, esto a efecto que se les dé cabal cumplimiento a partir de esta fecha:

Aprobación de cambio de acuerdo:

Los ingresos que reciba el Gobierno del Estado de Sonora por concepto de Aportaciones y Convenios, y que sean transferidos a Organismos Descentralizados, deberán ser registrados estrictamente en el rubro de Transferencias. Es fundamental que estos organismos cumplan con esta disposición para garantizar la uniformidad en el registro contable de la Entidad. El registro en el rubro de Transferencias es clave para reflejar de manera adecuada y transparente el flujo de recursos provenientes de estos conceptos, asegurando así una correcta armonización contable.

UNIVERSIDAD DE LA SEGURIDAD

Es necesario dejar sin efecto el acuerdo SH-1995/2018 emitido por la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora, el día 04 de octubre del 2018, a fin de proceder en la ejecución de lo planeado.

Agradeciendo de antemano la atención que sirvan prestar a la presente, nos ponemos a sus órdenes para cualquier información adicional al respecto, no sin antes enviarle un cordial saludo.

Atentamente

MARIA LIZBETH GARDNER ORTEGA

TESORERA DEL ESTADO Y SECRETARIA TÉCNICA DE CACES

26 MAR 2025

RECIBIDO

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA
RECIBIDO
26 MAR. 2025
9:00:44 AM
DIRECCIÓN GENERAL

PROCURADURIA AMBIENTAL

C.C.P. Lic. Beatriz Elena Huerta Urquijo, Auditora Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización
C.C.P. Lic. María Dolores del Río Sánchez, Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno

LGM/MLGO/Byec

C.C.P. jefe de Oficina del Ejecutivo

PROFESIONAL DOCENTE DE SONORA

RECIBIDO

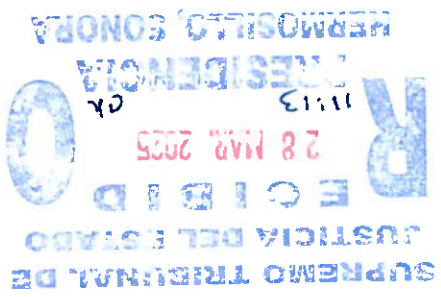
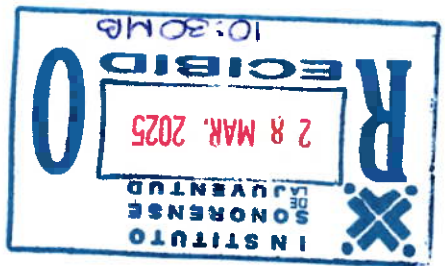
26 MAR. 2025

OFICIALIA DE PARTES

HERMOSILLO, SONORA, MEXICO.

01 ABR 2025
10:56 AM
PROCES

Recib. SAEBE
10:24
26/03/24
Filia
Rm



Oficio Circular No. TES/348/2025

Hermosillo, Sonora, a 24 de marzo del 2025.
"2025: Año de la Inclusión de las Personas con Discapacidad".

ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL

Presente.
Por medio del presente me permito hacer de su conocimiento los acuerdos tomados en la segunda reunión del Consejo de Armonización Contable del Estado de Sonora (CACES) llevada a cabo el pasado 26 de septiembre de 2024, esto a efecto que se les de cabal cumplimiento a partir de esta fecha.

Aprobación de cambio de acuerdo:

Comonfort y Blvd. Cultura del Gobierno
Peatonal Alios Centro de Gobierno
Sonora H. C. P. 83000-1WA
Hillo Convenios, y que sean transferidos a Organismos Descentralizados, deberán ser registrados estrictamente en el rubro de Transferencias. Es fundamental que estos organismos cumplan con esta disposición para garantizar la uniformidad en el registro contable de la Entidad. El registro en el rubro de Transferencias es clave para reflejar de manera adecuada y transparente el flujo de recursos provenientes de estos conceptos, asegurando así una correcta armonización contable.

Es necesario dejar sin efecto el acuerdo SH-1995/2018 emitido por la secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora, el día 04 de octubre del 2018, a fin de proceder con la ejecución de lo planeado.

Agradeciendo de antemano la atención que sirvan prestar a la presente, nos ponemos a sus órdenes para cualquier información adicional al respecto, no sin antes enviarle un cordial saludo.

Atentamente

MARIA LIZBETH GARDNER ORTEGA

TESORERA DEL ESTADO Y SECRETARIA TÉCNICA DE CAGES

HERMOSILLO, SONORA, MEXICO

INSTITUTO DE EDUCACIÓN Y CRÉDITO EDUCATIVO

DEL ESTADO DE SONORA

C.e.p. Jefe de Oficina del Ejecutivo

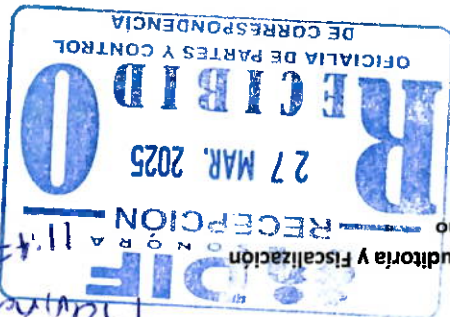
C.e.p. Lic. Beatriz Elena Huerta Urgüjio, Auditora Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización

C.e.p. Lic. María Dolores del Río Sánchez, Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

28 MAR 2025

27 MAR 2025

DIRECCIÓN GENERAL



INSTITUTO SONORENSE DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
RECIBIDO
31 MAR. 2025
6:10:49 Hrs.
OFICIALÍA DE PARTES

Oficio Circular No. TES/348/2025

INSTITUTO SONORENSE DE TRANSPARENCIA
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
RECIBIDO
31 MAR. 2025
PM 12:38
GOBIERNO DE SONORA
ELECTORAL

Hermosillo, Sonora, a 24 de marzo del 2025.
"2025: Año de la Inclusión de las Personas con Discapacidad".

ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL

Presente.-
Por medio del presente me permito hacer de su conocimiento los acuerdos tomados en la segunda reunión del Consejo de Armonización Contable del Estado de Sonora (CACES), llevada a cabo el pasado 26 de septiembre de 2024, esto a efecto que se les de cabal cumplimiento a partir de esta fecha:

Aprobación de cambio de acuerdo:

Los ingresos que reciba el Gobierno del Estado de Sonora por concepto de Aportaciones y Convenios, y que sean transferidos a Organismos Descentralizados, deberán ser registrados estrictamente en el rubro de Transferencias. Es fundamental que estos organismos cumplan con esta disposición para garantizar la uniformidad en el registro contable de la Entidad. El registro en el rubro de Transferencias es clave para reflejar de manera adecuada y transparente el flujo de recursos provenientes de estos conceptos, asegurando así una correcta armonización contable.

Es necesario dejar sin efecto el acuerdo SH-1995/2018 emitido por la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora, el día 04 de octubre del 2018, a fin de proceder con la ejecución de lo planeado.

Agradeciendo de antemano la atención que sirvan prestar a la presente, nos ponemos a sus órdenes para cualquier información adicional al respecto, no sin antes enviarle un cordial saludo.

Atentamente

MARIA LIZBETH GARDNER ORTEGA

TESORERA DEL ESTADO Y SECRETARIA TÉCNICA DE CACES

LIGM/MLGO/Byec

C.c.p. Jefe de Oficina del Ejecutivo

C.c.p.- Lic. Beatriz Elena Huerta Urquijo, Auditora Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización
C.c.p.- Lic. María Dolores del Río Sánchez, Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

UNIVERSIDAD DE SONORA
RECIBIDO
01 ABR. 2025
12:30

GOBIERNO DE SONORA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
RECIBIDO
31 MAR. 2025
10:03

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
RECIBIDO
01 ABR. 2025
11:40

